

56. RUIZ SORIANO, ANA
57. SACRISTÁN CORELLA, RAQUEL
58. SÁNCHEZ ESTEBAN, PILAR
59. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, EDUARDO
60. SLINI GARCÉS, ANA
61. SOLER GUIMERÁ, M. PILAR
62. SORRIBAS LÓPEZ, ESTER
63. VALERO IZQUIERDO, LUCÍA
64. VALIMAÑAS MILIÁN, CRISTINA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

1. BRITO CORTÉS, M. JOSÉ. Motivo de la exclusión: Presentar la instancia fuera del plazo establecido al efecto.
2. ROMERO PANIAGUA, CARMEN Motivo de la exclusión: Presentar la instancia fuera del plazo establecido al efecto.

Teruel, a 26 de octubre de 2023.- El Técnico de Personal y Servicios Generales, Fdo. Álvaro Moya Tartaj.

Núm. 2023-3936

EXCMO AYUNTAMIENTO DE TERUEL

En el seno del expediente administrativo n.º 2570/2021/TE, instruido en relación con el concurso-oposición libre convocado para la selección, como personal laboral fijo, de tres plazas de Trabajador Social, se ha dictado por la Alcaldía-Presidencia Decreto n.º 4312/2023, de fecha 26 de octubre, resolviendo lo siguiente:

Primero.- Aprobar y publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo referido en el expositivo, conforme al documento denominado "Anexo" que obra en el expediente administrativo, que será objeto de diligencia.

Segundo.- Abrir un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, a efectos de posibles subsanaciones y formulación de reclamaciones.

Tercero.- Declarar que, en el supuesto de que no se presentaran reclamaciones contra la lista publicada y no se presentara documentación alguna para subsanación de errores, la lista provisional se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación; en caso contrario, se dictará nueva resolución por la Alcaldía-Presidencia aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Cuarto.- Designar al Tribunal Calificador del referido proceso selectivo, con arreglo a la siguiente composición:

PRESIDENTE:

D. Ricardo Mongay Lancina, como titular, y D. Martín del Castillo García, como suplente.

VOCALES:

D^a Alicia Martín Sánchez, como titular, y D^a. Esperanza Colmenero Monleón, como suplente.

D^a Yolanda García Lanzuela, como titular, y D^a Remedios Marco Aguilar, como suplente.

D^a Rosa González Rodríguez, como titular, y D^a. Rosa Soler Bernuz, como suplente.

SECRETARIO

D. Álvaro Moya Tartaj, como titular, y D^a María Pilar Manzano Sánchez, como suplente.

Los aspirantes admitidos deberán acudir a las pruebas provistos de un documento oficial que acredite su identidad (DNI, permiso de conducir o pasaporte), cualquiera de ellos original y en vigor. Su falta dará lugar a la no admisión del aspirante a la realización de las pruebas. Para la correcta realización de los ejercicios los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo. Durante la realización de los ejercicios no estará permitido tener el teléfono móvil encendido.

Quinto.- Señalar el día 15 de enero de 2024, a las 09.00 horas, en el aula de exámenes del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), sito en la C/ Atarazanas s/n, para la realización del primer ejercicio de la fase de la oposición.

Los aspirantes admitidos deberán acudir a las pruebas provistos de un documento oficial que acredite su identidad (DNI, permiso de conducir o pasaporte), cualquiera de ellos original y en vigor. Su falta dará lugar a la no admisión del aspirante a la realización de las pruebas. Para la correcta realización de los ejercicios los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo. Durante la realización de los ejercicios no estará permitido tener el teléfono móvil encendido.

Sexto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento de Teruel.

Séptimo.- Notificar la presente resolución a los miembros integrantes del Tribunal Calificador.

ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.- CONCURSO OPOSICIÓN – LIBRE DE TRES PLAZAS DE TRABAJADOR SOCIAL.-

ASPIRANTES ADMITIDOS:

1. YAGO MARTÍNEZ, M.^a ÁNGELES
2. ZURIAGA JARABA, PATRICIA
3. ALCARRIA MARCO, MARÍA
4. ALBERO VALLÉS, CAROLINA
5. ALEGRE RODRÍGUEZ, ANA CRISTINA
6. ARANDA ORNA, ALICIA
7. ATENCIA ÚBEDA, MARTA
8. BALDELLOU FRAILE, ISABEL.
9. BASELGA BAREA, SONIA
10. BARRENA MEDINA, ALFONSO JAVIER
11. BEL RODA, DIANA
12. BELMONT LOZANO, SONIA INÉS
13. BENEDICTO GALVE, MARÍA
14. BERMEJO SANCHO, M.^a ASCENSIÓN
15. BLANCO HERNÁNDEZ, BEATRIZ
16. BLASCO BLASCO, ALEJANDRO
17. BLASCO DEBÓN, M.^a VICTORIA
18. BLASCO PLUMED, CRISTINA
19. CALVÉ PÉREZ, BEATRIZ
20. CASINO MARTÍNEZ, LAURA
21. CEBRIÁN RUIZ, M.^a DEL CARMEN
22. CUCALÓN ESTRADA, BELÉN
23. DEL PUEYO ALIAGA, INÉS
24. DONADO-MAZARRÓN MURO, M.^a JOSÉ
25. ESCORIHUELA APARICIO, M.^a PILAR
26. ESCRICHE ANDRÉS, SHEILA
27. ESCUSA ABRIL, JULIA
28. FERNÁNDEZ LECHÓN, IRENE
29. FRAGA ALEJOS, M.^a DE LOS PUEYOS
30. FUERTES ALLUEVA, RAQUEL
31. FUERTES GUILLÉN, NOELIA
32. GALVE MAÑAS, ALBA
33. GARCÉS TEIRA, MERITXELL
34. GARZARÁN CLEMENTE, SONIA
35. GIL GIL, SANDRA
36. GONZÁLEZ POBO, JAVIER
37. GRACIA MÍNGUEZ, CARLOS
38. HARO NUEVO, ESTER
39. HERRERO NAVARRO, SANDRA
40. HIDALGO YAGO, SILVIA
41. HUERTAS MONGE, ANA
42. IGADO ZAPATER, BEATRIZ
43. IRANZO ROMERO, JOSEFINA
44. JIMÉNEZ MARTÍNEZ, SARA
45. LABRADOR MIGUEL, ESTHER
46. LÓPEZ SANZ, VERÓNICA
47. MARCO GARCÍA, MARTA
48. MARÍN BELTRÁN, LAURA
49. MARTÍNEZ LÓPEZ, ANA ISABEL
50. MILLÁN SANCHO, M.^a YOLANDA
51. MONTERO AGUIRRE, M.^a JOSÉ
52. MONTOLÍO ESCRICHE, TRINIDAD
53. MONZÓN BARQUERO, ANA
54. MUÑOZ GARCÍA, YOANA
55. MUÑOZ PAMPLONA, SOFÍA

56. NAUDÍN ROYO, BELÉN
57. REDÓN BENEDICTO, BEATRIZ
58. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ-BRAVO, ANTONIA
59. RUIZ GONZÁLEZ, M.^a DEL MAR
60. SÁNCHEZ GUILLÉN, M.^a DEL PILAR
61. SANZ SALGADO, RUBÉN
62. SIMÓN GARCÍA, M.^a JOSÉ
63. SOLER VICENTE, RAQUEL
64. SORIANO DOMINGO, BEATRIZ
65. SORIANO MARTÍN, ALICIA
66. VICENTE CASINO, INÉS LORENA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NINGUNO.

Teruel, 27 de octubre de 2023.- El Técnico de Personal y Servicios Generales, Fdo. Álvaro Moya Tartaj.

Núm. 2023-3937

EXCMO AYUNTAMIENTO DE TERUEL

En el seno del expediente administrativo n.º 2571/2021/TE, instruido en relación con el concurso-oposición libre convocado para la selección, como personal laboral fijo, de una plaza de Técnico en Educación Social, se ha dictado por la Alcaldía-Presidencia Decreto n.º 4311/2023, de fecha 26 de octubre, resolviendo lo siguiente:

Primero.- Aprobar y publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo referido en el expositivo, conforme al documento denominado "Anexo" que obra en el expediente administrativo, que será objeto de diligencia.

Segundo.- Abrir un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, a efectos de posibles subsanaciones y formulación de reclamaciones.

Tercero.- Declarar que, en el supuesto de que no se presentaran reclamaciones contra la lista publicada y no se presentara documentación alguna para subsanación de errores, la lista provisional se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación; en caso contrario, se dictará nueva resolución por la Alcaldía-Presidencia aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Cuarto.- Designar al Tribunal Calificador del referido proceso selectivo, con arreglo a la siguiente composición:

PRESIDENTE:

D. Ricardo Mongay Lancina, como titular, y D. Martín del Castillo García, como suplente.

VOCALES:

D^a Alicia Martín Sánchez, como titular, y D^a. Silvia Sánchez Fernández, como suplente.

D^a Yolanda García Lanzuela, como titular, y D^a Remedios Marco Aguilar, como suplente.

D^a Rosa González Rodríguez, como titular, y D^a. María José Hoyo Giménez, como suplente.

SECRETARIO

D. Álvaro Moya Tartaj, como titular, y D^a María Pilar Manzano Sánchez, como suplente.

Los aspirantes, de conformidad, con lo determinado en el artículo 13.4) del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, podrán recusar a los miembros del Tribunal Calificador cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

Quinto.- Señalar el día 27 de febrero de 2024, a las 10.00 horas, en el aula de exámenes del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), sito en la C/ Atarazanas s/n, para la realización del primer ejercicio de la fase de la oposición.

Los aspirantes admitidos deberán acudir a las pruebas provistos de un documento oficial que acredite su identidad (DNI, permiso de conducir o pasaporte), cualquiera de ellos original y en vigor. Su falta dará lugar a la no admisión del aspirante a la realización de las pruebas. Para la correcta realización de los ejercicios los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo. Durante la realización de los ejercicios no estará permitido tener el teléfono móvil encendido.

Sexto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento de Teruel.

Séptimo.- Notificar la presente resolución a los miembros integrantes del Tribunal Calificador.